

anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el Tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último Tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado, en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 23 de mayo de 2003, y es del 5,125 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,008 de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (EURIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado a la fecha indicada, lo fue el día 23 de mayo de 2003, y es del 2,447 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Barcelona, 2 de junio de 2003.—Subdirector General.—Fdo.: Sebastián Sastre Papiol.—27.295.

CREDIGES, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Anuncio de fusión de fondos de inversión

Con fechas de 1 de abril y 30 de abril de 2003, los Consejos de «Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito» (entidad depositaria) y «Credigés, Sociedad Anónima Unipersonal, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva» (entidad gestora), respectivamente, aprobaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de «CRV Fondo Múltiple, Fondo de Inversión Mobiliaria de Fondos» (fondo absorbente) y «CRV Euroíndice Bolsa, Fondo de Inversión Mobiliaria» (fondo absorbido).

Con fecha 23 de mayo de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, autorizó el proyecto de fusión de los citados fondos presentando por dichas entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de dichos fondos, con disolución sin liquidación del fondo absorbido y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo éste a título universal en todos sus derechos y obligaciones al absorbido.

Se informa a los partícipes del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Asimismo, los acreedores de los fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto de fusión se puede consultar en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la gestora.

Bilbao, 5 de junio de 2003.—Mikel Agirre Garai. Secretario del Consejo de Administración.—28.933.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia oferta pública 07/03 para la renovación y el mantenimiento del equipamiento de endoscopia flexible en la Fundación Hospital Alcorcón

La Fundación Hospital Alcorcón desea contratar la renovación y el mantenimiento del equipamiento de endoscopia flexible que se indican en el pliego de condiciones que se encuentra a su disposición en el departamento de compras de la Fundación, en horario de 9 a 14h., días laborables y en la dirección de internet <http://www.fhhalcorcon.es>.

Presentación de ofertas en: Unidad de Logística. C/ Budapest número 1. 28922 Alcorcón. Madrid. Teléfono 91 621 94 39. Fax 91 621 94 38.

Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. de lunes a viernes. Plazo: 10 días naturales desde el siguiente a su publicación en el B.O.E.

El coste del presente anuncio correrá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Alcorcón, 4 de junio de 2003.—D. Juan Antonio Álvaro de la Parra (Director Gerente).—28.895.

SEIASA DE LA MESETA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 131, de fecha 2 de junio de 2003, referente a la licitación del contrato de Consultoría y Asistencia para realizar la Dirección Facultativa de las obras del proyecto «Obras e infraestructuras de modernización y consolidación de regadíos de la Comunidad General de Regantes Canal de Orellana (Badajoz)», Expediente número BA-019-02-DO-3-2

Se ha advertido error en el anuncio de referencia en cuanto falta el punto 7 de los relacionados, que indicará lo siguiente:

7. Requisitos específicos del contratista: Los generales establecidos en el Pliego de cláusulas particulares de contratación.

Madrid, 2 de junio de 2003.—Manuel Acacio Collado, Presidente Ejecutivo.—27.306.

SEIASA DEL SUR Y ESTE, S. A. SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Acuerdo de 28 de Mayo de 2003, del Consejo de Administración de la entidad «Seiasa del Sur y Este, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de ejecución de obras del Proyecto de «Modernización y Consolidación de Regadíos de la Comunidad de Regantes de Lorca. Sectores VII y VIII. (Murcia)»

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Sur y Este, Sociedad Anónima», C/ Viriato, 55, bajo, 28010 Madrid, teléfono: 91 4488929, fax: 91 4465049.
b) Número de Expediente: 30-002-03-EO-M-2.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obras.
b) Descripción del objeto: Ejecución de obras del proyecto de «Modernización y Consolidación

de Regadíos de la Comunidad de Regantes de Lorca. Sectores VII y VIII. (Murcia)».

c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado», número 307, de fecha 24 de Diciembre de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», número S250, de fecha 27 de Diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 8.055.301,99 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 28 de Mayo de 2003.
b) Contratista: Ferrovial Agroman, S. A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de Adjudicación: 6.612.000,00 euros, IVA incluido.

Sevilla, 29 de mayo de 2003.—Álvaro Molina Fernández de Miranda, Presidente.—27.348.

SEIASA DEL SUR Y ESTE, S. A. SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Acuerdo de 28 de Mayo de 2003, del Consejo de Administración de la entidad «Seiasa del Sur y Este, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de Consultoría y Asistencia Técnica, para realizar la Dirección, Control y Vigilancia de las obras del Proyecto de «Modernización y Consolidación de Regadíos de la Comunidad de Regantes de Lorca. Sectores VII y VIII. (Murcia)»

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Sur y Este, Sociedad Anónima», C/ Viriato, 55, bajo, 28010 Madrid, teléfono: 91 4488929, fax: 91 4465049.
b) Número de Expediente: 30-002-03-DO-M-2.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de A.T. Dirección de Obra.
b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica, para realizar la Dirección, Control y Vigilancia de las obras del Proyecto de «Modernización y Consolidación de Regadíos de la Comunidad de Regantes de Lorca. Sectores VII y VIII. (Murcia)».

c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado», número 307, de fecha 24 de Diciembre de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», número S250, de fecha 27 de Diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 391.454,20 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 28 de Mayo de 2003.
b) Contratista: MS Ingenieros, S. L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de Adjudicación: 326.864,25 euros, IVA incluido.

Sevilla, 29 de mayo de 2003.—Álvaro Molina Fernández de Miranda, Presidente.—27.347.